ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 18/2015 "Servicios de Vigilancia y Seguridad para el Centro Nacional del Quemado - S2" - I.D. /P.A.C. nº 300.178

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 08:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras Menores de la Dirección Sub U.O.C. S2, dependiente de la D.G.O.C. del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Lic. Nancy González, con C.I. Nº 3.235.383, representante de la Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2 y la Lic. Claudia Martínez, con C.I. Nº 1.204.567, representante la Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2, para la Apertura de Oferta de la Contratación Directa Nº 18/2015 "Servicios de Vigilancia y Seguridad para el Centro Nacional del Quemado - S2" - I.D. /P.A.C. Nº 300.178----------

Seguidamente la Convocante procede conforme a lo indicado en el ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) de la Carta Invitación, punto Nº 17, que dice: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones D.N.C.P. Nº 522/2.015, 805/2.009 y el Artículo 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".*----------

A continuación se realiza el Acto de Apertura de Sobre de la firma:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. S.S.T. SEGURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. Vigencia de la Oferta: 120 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 126	Gs. 96.310.128.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el Pliego de bases y Condiciones – Documentos de la oferta.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Base y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Claudia Martínez
Jefe
Unidad de Compras y Presupuesto
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia Martínez
Dirección Sub UOC S2

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

Lic. Nancy González
Dirección Sub UOC S2